

Número: 20250000000322
Fecha: 20-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-010	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	03/01/2025
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 17 de enero de 2025 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum vitae: hasta 50 puntos

- Publicaciones en revistas científicas hasta 10 puntos
- Comunicaciones en congresos y conferencias hasta 20 puntos
- Estancias de investigación internacionales hasta 10 puntos
- Participación en proyectos y contratos de investigación hasta 5 puntos
- Otros méritos de investigación: premios, cursos, becas, hasta 5 puntos

Apartado 2: Experiencia investigadora en relación al puesto: hasta 50 puntos

- Análisis de expresión y efecto funcional de ncRNA (microRNAs y/o lncRNAs) (p.ej. ensayos reportero luciferasa, sobreexpresión) hasta 20 puntos
- Evaluación in vitro del efecto de nanoterapias génicas (preferente microRNA) hasta 10 puntos
- Experiencia en iPSC humanas y diferenciación a cardiomiocitos hasta 10 puntos
- Experiencia en técnicas básicas de biología molecular y celular (qPCR, citometría de flujo inmunofluorescencia y microscopía confocal) hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 17 de enero de 2025

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Jesús Ciriza Astrain

(1) La firma será preferentemente electrónica



4f89ce777d99039ed7998bcd690f7b26

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4f89ce777d99039ed7998bcd690f7b26>

CSV: 4f89ce777d99039ed7998bcd690f7b26	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESUS CIRIZA ASTRAIN	Presidente de la Comisión de Selección	17/01/2025 13:57:00	